

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30884** FORJA MARESME, S.L.

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 280/2009 a instancia de Alfredo Domínguez Iglesias, Privase Garcia Heredia, Roser Menedez Pizeti, Francisco Javier Sevilla Campos, Joaquín Parra López, M.^a de los Ángeles Martín Canuto, y Olegario Marchante Del Valle contra Forja Maresme, sociedad limitada en el cual se ha dictado Decreto en fecha 4 de octubre de 2010 por el qual se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 172096,34 EUR euros de principal, más sendas cantidades de 17209,63 EUR euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 4 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100073045-1